



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR OCOTEPEQUE HONDURAS

Procedimientos para la elaboración de Dominio Pleno

1. El interesado se presenta a la oficina de Secretaria Municipal para llenar solicitud de dominio pleno y posteriormente es llevada para su lectura en la reunión de Corporación Municipal.
2. Luego se le entregan todos los documentos presentados por el interesado al jefe de Catastro Municipal para que proceda a trasladarse hasta donde está ubicada la propiedad dentro del área urbana o rural y verifique las respectivas medidas y colindancias en base a esa información emite un plano, una constancia catastral, regresa toda la documentación a la oficina de Secretaria Municipal.
3. Después se remite nuevamente a Corporación para su respectiva aprobación, y si es aprobado se transcribe en el libro de actas ya firmado por el Alcalde.
4. Para entregarlo se procede a registrarlo en un libro autorizado donde se lleva el control de todos estos documentos otorgados.


Secretaria Municipal

